Ecuador, 30 de Mayo de 2016.

Señor (a).

MARIA GLADYS PEREZ SAILEMA.

GERENTE GENERAL

TEXERVAL S.A.

Guayaquil-Ecuador.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que con fecha 30 Mayo de 2016, la Sra. María Gladys Pérez Sailema Con domicilio en Ecuador, República del Ecuador, ha transferido a favor la Sra. Olimpia De Las Mercedes Campoverde Pérez, con domicilio en Ecuador, República del Ecuador, Trecientas Noventa y Tres (393) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad y que se emiten en el capital social de la compañía TEXERVAL S.A.

El valor de venta de cada acción es de un dólar 25/100 de los Estados Unidos de América, totalizando Cuatrocientos Noventa y Un dólares con 25/100.

Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia de acciones, mi representado ha cedido también todas las meras expectativas y los derechos que la Sra. María Gladys Pérez Sailema tiene o pudiese tener contra la compañía TEXERVAL S.A., respecto de las acciones antedichas, inclusive por las utilidades de años anteriores que no hubieren sido distribuidas y las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tiene mi representado o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también mi representado transfirió a favor de la Sra. Olimpia De Las Mercedes Campoverde Pérez, los eventuales derechos de atribución o de referencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido a la Sra. María Gladys Pérez Sailema Por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a favor de la Sra. María Gladys Pérez Sailema.

Con ocasión de esta cesión de acciones, mi representada también ha transferido a favor de la Sra. Olimpia De Las Mercedes Campoverde Pérez, cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiera llegar a tener contra la compañía TEXERVAL S.A., incluso los relativos a los aportes en numerario o en especie que ha efectuado en el pasado la Sra. María Gladys Pérez Sailema, de tal forma que la indicada cesionaria pasará a ser la sucesora jurídica de Sra. María Gladys Pérez Sailema En lo que respecta a las acciones transferidas.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TEXERVAL S.A. y luego, notificar el particular a la Superintendencia de Compañías; así como expedir el nuevo título de acción a favor de la Sra. Olimpia De Las Mercedes Campoverde Pérez.

Muy atentamente.

p. Cedente.

María Gladys Pérez Sailema C.I. 1801656487

p. Cesionario.

pompound R Olimpia De Las Mercedes Campoverde Pérez

C.I. 0919727198













